

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F. R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 4O. PISO COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F. TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706 FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F. TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210067

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: LA BODEGUITA DE LOS SUEÑOS, S.A. DE C.V. / AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN No. 3724-5, DEL. CUAUHTÉMOC, COL. MÁRTIRES DE RÍO BLANCO, / 5551 7735, 5551 7735 /

	T ======	I		
FECHA DEL DOCUMENTO 11/03/2021	FORMA DE PAGO Transferencía electrónica	OBSERVACIONES AD/MIN/DGRM/013/2021		
FECHA DE ENTREGA	LUGAR DE ENTREGA			
10 días naturales		Chimalpopoca N° 112 , Cuauhtemoc 06010, MX, DF		

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
10	2170199000	15	PZA	Pandero de 20 cm OBSERVACIONES Con 2 hileras de rintintines, madera de pino con parche. Marca Educar, Modelo 827599 Con 2 hileras de rintintines, madera de pino con parche	65.00	975.00
20	2170199000	30	PZA	Muñecos de apapacho OBSERVACIONES De tela afelpada, de 20 a 30 cm aprox. Marca Mattel,Modelo 638981	155.00	4,650.00
30	2170199000	20	PZA	Tangram mediano OBSERVACIONES De plástico Marca Educar,Modelo 853819	49.00	980.00
40	2170199000	10	PZA	Pulseras de tela con cascabel OBSERVACIONES Tamaño chico Marca Nacional, Modelo S/C	95.00	950.00
50	2170199000	10	JGO	Material de precisión OBSERVACIONES Juegos de base con donas de plástico. Marca Mattel, Modelo 705470 (10 juegos)	89.00	890.00
60	2170199000	10	JGO	Botones para ensartar OBSERVACIONES De plástico con agujeta diferentes formas aprox. de 6 o 7 cm Marca Educar, Modelo 820736 (10 juegos)	199.00	1,990.00
70	2170199000	60	PZA	Estuche de acuarelas OBSERVACIONES lavables de 16 colores. Marca Pelikan, Modelo 203804 Forma de Pago: Se realizarán a la entrega total de los bienes, a los 15 días hábiles, contados a	17.00	1,020.00

CONTINUA



PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN SUPREMA CORTE DE JUSTICIA DE LA NACION

JOSÉ MARÍA PINO SUÁREZ No. 2 COL. CENTRO DELEGACIÓN CUAUHTEMOCCP. 06080, D.F. R.F.C. SCJ-950204-6P5

DIRECCIÓN GENERAL DE RECURSOS MATERIALES

BOLIVAR No. 30, 40. PISO COL. CENTRO C.P. 06000, MEXICO D.F. TELS. 4113-1000 EXT. 5704, 5710, 5305, 5706 FAX. 5130-1750

DIRECCIÓN DE ALMACENES

CALZ. IGNACIO ZARAGOZA No. 1340 COL. JUAN ESCUTIA, C.P. 0910, MEXICO D.F. TELS. 5701-2036 Y 5763-7883

CONTRATO SIMPLIFICADO

50210067

EN SUS REMISIONES, FACTURAS Y CORRESPONDENCIA FAVOR DE ANOTAR ESTE NÚMERO DE DOCUMENTO

S001

PROVEEDOR: LA BODEGUITA DE LOS SUEÑOS, S.A. DE C.V. / AV. H. CONGRESO DE LA UNIÓN No. 3724-5, DEL. CUAUHTÉMOC, COL. MÁRTIRES DE RÍO BLANCO, / 5551 7735, 5551 7735 / FECHA DEL DOCUMENTO
11/03/2021

FECHA DE ENTREGA
10 días naturales

Chimalpopoca N° 112 , Cuauhtemoc 06010, MX, DF

Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	Descripción	P. Unitario	Importe Total
Pos.	Clave Articulo	Cantidad	Unidad	partir del día hábil siguiente de la presentación del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) correspondiente. Lugar de entrega: CENDI: Ubicado en Chimalpopoca N° 112, entre San Salvador el Verde y 5 de Febrero, Colonia Centro de la Ciudad de México, Alcaldía Cuauhtémoc, Código postal 06010 Garantía mínima por 3 meses contra defectos de fabricación y/o vicios ocultos a. Plazo de entrega: 22 de marzo de 2021 b. Fecha inicio: 11 de marzo de 2021 c. Tipo de Procedimiento: Adjudicación Directa. d. Clasificación: Mínima e. Fundamento de autorización: 43, fracción V, 95 y 96 del AGA XIV/2019. f. Organo que autoriza: Director de Adjudicaciones Directas y Excepciones g. Número de procedimiento: AD/MIN/DGRM/013/2021 h. Fecha de autorización: 5 de marzo de 2021 i. Unidad responsable (UR): 21510965S0010001 j. Partida presupuestaria PP: 21701 k. Certificación Presupuestal: no aplica l. Area solicitante: Dirección General de Recursos Humanos para el CENDI "Artículo 123 Constitucional" m. Comprobación de recursos: no aplica n. Administrador del contrato: La "Suprema Corte" designa al titular de la Dirección del CENDI "Artículo 123 Constitucional" como Administrador del presente contrato, o a quien este designe, quien supervisará su estricto cumplimiento; en consecuencia, deberá revisar e inspeccionar las actividades que desempeñe el "Proveedor", así como girar las instrucciones que considere oportunas y verificar que los bienes, objeto de este contrato, cumplan con las especificaciones señaladas en el presente instrumento o. Con fundamento en el artículo 169, fracción II, la empresa queda exceptuada de presentar la fianza de cumplimiento para la formalización del contrato, toda vez que el pago se realizará en su totalidad posteriormente a la entrega-recepción de los bienes a satisfacción de la Suprema Corte.	P. Unitario	Importe Total
IMPORTE CON LETRA TRECE MIL DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS 80/100. M.N.			Subtotal I.V.A. TOTAL	11,455.00 1,832.80 13,287.80		

LIC. LUIS FERNANDO CASTRO VIEYRA SUBDIRECTOR GENERAL DE CONTRATACIONES LIC. OMAR GARCÍA MORALES DIRECTOR GENERAL DE RECURSOS MATERIALES